



AVISO DE PRIVACIDAD PARA EL EJERCICIO DE DERECHO DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS ARCO ANTE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP).

La Unidad de Transparencia de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (UT), con domicilio en Palacio Nacional, Calle Moneda sin número, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan en el registro de solicitudes manuales y entrega de información, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Sus datos personales serán utilizados exclusivamente para dar atención a sus solicitudes de ejercicio de derecho de Acceso a la Información y Derechos ARCO que se presenten ante la UT como responsable del tratamiento de los datos personales.

Para los fines antes señalados, se solicitan los siguientes datos personales: nombre completo del titular de los datos personales y/o solicitante, en su caso, del representante; datos y documentación proporcionados en la descripción de la solicitud y para acreditar la identidad del titular y del representante, así como la personalidad de este último; lugar o medio para recibir notificaciones (correo electrónico o domicilio); datos adicionales de contacto (teléfono fijo o celular y correo electrónico); en caso de que así lo proporcione, lengua indígena que hable (sensible); en caso de que así lo proporcione, la solicitud para no cubrir el pago de reproducción y envío (sensible).

Fundamento para el tratamiento de datos personales

La UT trata los datos personales antes señalados para dar atención a las solicitudes de ejercicio de derecho de acceso a la información, de conformidad a los artículos 124 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 125 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como el ejercicio de derechos ARCO que se le presenten en su calidad de responsable con fundamento en los





artículos 48, 49, 51, 52, 85, 86 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se puede ejercer el derecho de acceso a la información?

Usted podrá presentar su solicitud de acceso a información pública, y/o recoger la información en respuesta a la misma, directamente en la Unidad de Transparencia, ubicada en Palacio Nacional, Calle Moneda sin número, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 0600, Ciudad de México, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente en la Unidad de Transparencia, ubicada en Palacio Nacional, Calle Moneda sin número, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 0600, Ciudad de México, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico unidadtransparencia@hacienda.gob.mx. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al Teléfono 36885814.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en la UT y en el portal <https://www.transparencia.hacienda.gob.mx/>

